

310 669 1309 892 3232 correspondencia@ccfacatativa.org.co

ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA No CA 04 - 2018

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

En Facatativá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018) en la Sala de Audiencias del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Facatativá, siendo las cinco y treinta (5:30) p.m., se procede a realizar la presente acta de evaluación de la Convocatoria No. CA 04 de 2018 por parte del Comité Evaluador designados por el Presidente Ejecutivo GRATINIANO SUAREZ SUAREZ, mediante memorandos No 395-P, 396-P y 397-P, el cual está conformado y que se hace presente por XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMIREZ, Directora Administrativa y Financiera; GONZALO DELGADO AVENDAÑO Director (e) de Asuntos Jurídicos, LAURA CATALINA GOMEZ PICO, Profesional II de Apoyo Jurídico, MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ Directora de Desarrollo Institucional y DIEGO ANDRES TRIANA TORRES Profesional I de Revisión Financiera.

Se le concede el uso de la palabra a la funcionaria designada XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMIREZ para evaluar la parte técnica designada quien manifiesta: Después de haber realizado la revisión técnica por parte de la Dirección Administrativo y Financiero para el proceso de la CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ, para lo cual se presentó una propuesta CONSORCIO INTER CCF PACHO al verificar la interventoría ofrecida por el proponente, se determina que cumple con las condiciones técnicas de lo solicitado dentro de la Convocatoria abierta No. CA 04-2018 . Seguidamente se le concede el uso de la palabra a los evaluadores designados para la parte jurídica GONZALO DELGADO AVENDAÑO Director (e)de Asuntos Jurídicos, LAURA CATALINA GOMEZ PICO, Profesional II de Apoyo Jurídico quienes manifiestan que revisados los requisitos jurídicos, el proponente CONSORCIO INTER CCF PACHO cumple jurídicamente y por tanto la propuesta es hábil, toman la palabra MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ Directora de Desarrollo Institucional y DIEGO ANDRES TRIANA TORRES Profesional I de Revisión Financiera, en su calidad de evaluadores



310 669 1309 892 3232 correspondencia@ccfacatativa.org.co

la parte financiera, quienes manifiestan: que una vez realizados los análisis y aplicados los criterios de evaluación de la oferta cumple con los criterios financieros.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al presidente ejecutivo suscribir el contrato al CONSORCIO INTER CCF PACHO, para lo cual se hace entrega en dos (2) folios del formato de evaluación debidamente suscrito de fecha 20 de diciembre de 2018.

EL COMITÉ EVALUADOR:

GONZALO DELGADO AVELDAÑO Director Asuntos Jurídicos (E)

GUBBLO DECENDO A

LAURA CATALINA GÓMEZ PICOProfesional II de Apoyo Jurídico

MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ

Directora de Desarrollo Institucional

DIEGO ANDRES TRIANA TORRES
Profesional I de Revisión Financiera

XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ Directora Administrativa y Financiera

www.ccfacatativa.org.co

Página 2 de 2



310 669 1309 892 3232 correspondencia@ccfacatativa.org.co

FORMATO DE EVALUACION

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
1	Carta de presentación	х		Folio 2 a 3
2	Copia de la cédula de ciudadania del proponente	×		Folio 5 - 6
3	Situación militar definida (Varón y menor de 50 años)	х	page 1 place	Folio 8
4	Certificado de existencia y representación legal y autorización	х	President Control	Folio 142 a 148
5	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal. (En caso que aplique)	x		Folio 13 a 14
6	Certificado del Registro único de Proponentes (RUP).	х		folio 150 al 413
7	Carta de compromiso anticorrupción	х		Folio 30
8	Garantia de seriedad de la oferta	×		Folio 416 al 422
9	Acreditar el cumplimiento de seguridad social, parafiscales, ICBF, ARL, SENA	x		Folio 2 y 3
10	Declaración juramentada de multas y sanciones	X		Folio 24 y 25
11	Registro Unico Tributario R.U.T.	х		Folio 10 y 11
12	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X	- 198 · 7 · 3 · 3 · 3 · 3 · 3 · 3 · 3 · 3 · 3 ·	Folio 505 al 507
13	Antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	x		Folio 17 a 19

14	Antecedentes judiciales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	x	Folio 21 a 22
	DOCUMENTOS Y CAI	PACIDAD	FINANCIERA
15	CAPACIDAD FINANCIERA		
15.1	Indicadores de capacidad financiera	A 150	
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 15	x	Folio 150
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 10	x	Folio 150
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 15	х	Folio 150
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
15.2	Indicadores de capacidad organizacional		The state of the s
	Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0.25 %	х	Folio 150
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.20%	х	Folio 150
15.3	OFERTA TÉCNICA		
	Anexo 5	X	Folio 431 a 436
15.4	OFERTA ECONÓMICA		
	Anexo 6	X	Folio 508
16	EXPERIENCIA ACREDITADA		the case for a result in model and the
16.1	Experiencia general acreditada del proponente		
	tres (3) contratos con entidades públicas y/o privadas clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 80101600 - 81101500 - 811415 - 81101700 Cuantía - SMMLV: >1200	X	No. 26- Juan Aragon Folio: 183 al 185. No.109- Consorcio socavación CAR folio: 270 a 272 No. 112 -Consorio obras civil CAR Folio: 276 a 288.
16.2	Experiencia especifica acreditada del proponente		
			ig the state of th

	dos (2) contratos con entidades públicas y/o privadas que corresponda a interventoria técnica. administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a edificaciones de uso público clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 80101600 - 81101500 - 811415 - 811017 Cuantía - SMMLV: > 600 .	X	folio 66 a 84
17	Personal mínimo requerido	х	folio 438 a 503

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES					
	ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO		
18	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	96	96		
19	FORMACIÓN ACADÉMICA Y FORMACIÓN ESPECIFICA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	200	200		
20	ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	4	0		
21	OFERTA DE SERVICIOS NACIONALES	100	100		
		TOTAL	396		

la presente se suscribe por los intervenientes a los veinte (20) dias de Diciembre 2018

NO DECEMBER

GONZALO DELGADO AVELDAÑO

Director Asantos Jurídicos E.

MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ

Directora de Desarrollo Institucional

XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ

Directora Administrativa y Financiera

LAURA CATALINA GOMEZ PICO

Profesional II de Apoyo Jurídico

DIEGO ANDRES TRIANA TORRES

Profesional I de Revisión Financiera

